

LAS MUJERES DEL SIGLO XVI EN EL SEPTENTRIÓN NOVOHISPANO

Irma Leticia Magallanes Castañeda

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

...señora de mucha cristiandad,
valor, discreción y hermosura'.
Baltazar de Obregón

INTRODUCCIÓN

La inclusión de las mujeres en la historia, implica la tarea de ampliar y definir las nociones tradicionales de su significado, aún y cuando sabemos, no es un problema nuevo por trabajar en sus producciones. En este contexto, gracias al esfuerzo realizado por investigadores y otros especialistas al trabajar la historia de las mujeres, se permanece en la constante búsqueda de sustento teórico¹. Es cierto que tratamos de rescatar a las mujeres del olvido, equiparadas sólo con los grupos de minorías sin nombre, ni estado, pero que a través de sus relaciones de parentesco, familia, matrimonio, sexualidad, vida privada, incluso a través de la cultura popular, se convierten en sujetos y dejan de identificarse como mujer-naturaleza, esto es, limitando su existencia a las funciones reproductivas.

Decidí aportar mi trabajo a la historia de las mujeres, no por seguir una moda historiográfica sino por contribuir con una disciplina en la que no parece fácil escuchar discursos renovadores; en este sentido, mi historia de las mujeres trasciende sus propios límites, porque responde a una necesidad objetivada por las mujeres desde su experiencia de vida, en el compromiso y responsabilidad adquirida en la empresa de poblamiento en tierras de América por tanto, su identidad como sujeto de estudio en el ámbito contextual del siglo XVI, en el territorio fronterizo del norte de la Nueva España se manifiesta a través en su contribución y conformación de una nueva sociedad.

El siglo XVI es para el Imperio español el marco de las acciones de descubrimiento, de conquista y fundación de ciudades. En él está la herencia de virtudes y defectos de un pueblo y una época, una de las mayores por sus cambios trascendentales, entre ellos, sufrirá el lenguaje su primera modificación al aumentar sus voces y las relaciones sociales se enriquecerán; de lado a lado del mar océano, y del septentrión a la región austral, toparon unos con los otros y se juntaron para conformar una cul-

tura diferente, en ello las mujeres tuvieron un papel imprescindible pues están presentes a partir de las primeras incursiones al norte, por mar o por tierra, con sonados éxitos o fracasos, perpetuados a través de la memoria que ha quedado en los testimonios de la fundación de primeras ciudades norteamericanas.

Cuando se habla del siglo XVI en la América española, de inmediato nos trasladamos al momento de su descubrimiento, su conquista y su poblamiento. Al mismo tiempo, es como mirar a través de un caleidoscopio, imágenes multicolores, escuchar el sonido de lenguas diferentes y el relincho de animales obedientes a la brida de hombres ataviados de corazas relucientes. A estas primeras imágenes siguieron múltiples acciones desencadenadas en interminables sucesos. Así sucedió el encuentro y la fusión de dos culturas, se impuso una nueva concepción del mundo y por lo tanto, se conformó una nueva historia. La conquista, y en consecuencia los procesos a que dio lugar, se incubaron en tierras, hombres, lenguas, religiones y naturalezas desconocidas y diferentes hasta lo entonces cotidiano para el viejo mundo, y hasta lo entonces permitido por la institución eclesiástica rectora y custodia de las acciones humanas. El descubrimiento, conquista y poblamiento de las Indias, requirió de casi un siglo para consolidarse; se llevó, incansablemente a cabo, en varias etapas por un puñado de hombres y por dos organismos: la Corona y la Iglesia. Bajo estos emblemas, los conquistadores protagonistas, empeñaron sus fortunas particulares en la empresa de descubrimiento y colonización, primero fue tierra firme y más tarde la mítica "tierra adentro" emplazada en los confines septentrionales de la Nueva España, descrita por Cabeza de Vaca³ y tomada como desafío y reto por los capitanes de la primera generación de conquistadores, y más tarde por sus descendientes.

EL ENTORNO SOCIOGEOGRÁFICO

Los primeros diez años de dominación española en tierra firme fueron de mucha actividad. Para el caso que

1 Baltazar Obregón, *Historia de los Descubrimientos de Nueva España*, 1584, en el Estudio introductorio, edición y glosario de Eva Ma. Bravo, Sevilla, Alfar, 1997, pág. 114.

2 Estudios avalados por el auge de la historia social en el mundo anglosajón y el de la Escuela de los Annales y el movimiento feminista de

3 En *Relación y comentarios del gobernador Alvar Núñez Cabeza de Vaca, de lo acaecido en las dos jornadas que hizo a las Indias*, publicada en Zamora en 1542.

me ocupa, el descubrimiento del septentrión y el encuentro con las Siete ciudades de Cibola y Quivira, se iniciaron con las expediciones de Cortés y Nuño de Guzmán. Sin dejar un sólo lugar por reconocer a lo largo del Golfo de México y la costa del Océano Pacífico, avanzaron sin tregua hacia el norte por mar y tierra. Más tarde, continuaron el proyecto del virrey Antonio de Mendoza Vázquez de Coronado, Narváez, Niza, Hurtado, Ulloa, Nuño de Guzmán, Tolosa, Ibarra y otros. En una época más tardía, las conquistas de Sánchez Chamuscado, Espejo, Vizcaino y Oñate. En la búsqueda obsesiva de nuevos territorios y en su afán de extender los dominios, los conquistadores invirtieron sus fortunas o adeudaron la propia vida y la de los descendientes. En el primer caso, y en contadas excepciones recuperaron sus cuantiosas inversiones, sin embargo, muchos quedaron en la miseria.

Al tiempo que se funda la Puebla de los Ángeles se inicia por el oeste, la conquista de la Nueva Galicia⁴. Por mar se descubren las costas de Sinaloa y se hace el primer reconocimiento al Golfo de California. Para 1540, otros hombres aventureros, habían llegado al río Colorado. Dos años más tarde, quedó definitivamente fundada la villa de Guadalajara y formalmente convertida en capital del reino de la Nueva Galicia. A partir de sus límites norteños se trazó una línea imaginaria que marcó la separación de dos territorios diferentes entre sí tomando en cuenta su poblamiento autóctono: el centro y el sur se muestran densos, sedentarios y civilizados. En cambio el norte, es disperso, nómada y primitivo⁵. Los conquistadores, a más de tomar por la fuerza los territorios habitados por los feroces indígenas de estas regiones, fundaron las primeras villas, pueblos, congregaciones y estancias de ganado con los mismos métodos de origen, es decir, repartir la tierra y los indígenas entre los soldados conquistadores e iniciar con ello el poblamiento en el norte; a lo anterior se agrega, la instalación de fuertes para defenderse de la agresión aborigen.

En veinte años se transformó el aspecto urbano de las recién fundadas ciudades novohispanas. En 1541, escribió el virrey Don Antonio de Mendoza: "esta ciudad y las demás que están debajo de mi gobernación, podrá saber V.M. que así en edificios como en número de vecinos están más de tres tantos acrecentadas de lo que era cuando yo vine a la tierra"⁶. A esta visión administrativa corresponde el origen de la sociedad mexicana, mestiza desde el principio, producto de la fusión de dos entidades social, cultural y étnicamente diferentes y del establecimiento uniforme de la cultura española en un territorio antes dividido por fronteras étnicas, idiomáticas, religiosas y prácticas culturales. Los cambios introducidos por los españoles fueron determinantes y no quedó ningún aspecto por modificar, de manera que la incipiente socie-

dad se construyó con elementos característicos de la cultura española, con los encontrados en tierras americanas y con las prácticas híbridas derivadas de procesos que pueden parecer universales, pero que en la realidad y de manera regional, se manifiestan individuales.

MUJERES HACIA EL SEPTENTRIÓN

De los primeros conquistadores y pobladores, en 1539, pocos tuvieron un memorial de servicios extenso, fortunas considerables, casas edificadas en las principales ciudades y por supuesto una mujer europea. Algunos se habían retirado del servicio de las armas y otros, con experiencia, apoyaban nuevas empresas de conquista de jóvenes conquistadores⁸, pacificaciones y a los descubrimientos más tardíos que se sucedieron a lo largo del siglo XVI. Para ellos, quedaba aún el Septentrión, la Tierra Adentro, los territorios existentes más allá de la Nueva Galicia, es decir la Nueva Vizcaya y las Californias.

Me interesa la población, el poblamiento porque es en este proceso donde las mujeres juegan un papel protagónico. Las casas de los conquistadores diseñadas bajo un modelo feudal patriarcal, "se pueblan" con la esposa, los hijos, los suegros, sobrinos, sobrinas casaderas, criados e indios encomendados. Es una obligación de los conquistados y de los primeros pobladores contraer matrimonio para disfrutar de una encomienda, mientras la mujer crece a la sombra de los conquistadores sus maridos, sus compañeros.

La participación de las mujeres europeas fue esencial en los primeros años de conformación de la sociedad fronteriza de la Nueva España. Su presencia, matrimonios y actividades son categorías esenciales de analizar para conocer su contribución, sea en la familia o en la colaboración de grupos colectivos. Si hasta ahora solo se han considerado los rasgos masculinos en el discurso histórico, quedan documentos que con una nueva visión, aportarán información sobre el papel de las mujeres en estas sociedades de frontera.

Sin embargo, no sólo de conquistadores se hizo la América española. Muy pronto se apresuró el envío de las esposas de los conquistadores casados y se exhortó a los solteros para que tomasen esposa. No bastó, sin embargo, que sólo las mujeres casadas se establecieran con sus maridos. En este primer momento un gran número de conquistadores solteros contrajo matrimonio con mujeres de la tierra, y si bien el rey había permitido el matrimonio con las mujeres indígenas⁹, no se abandonó la política de conformar la sociedad con fundamentos españoles y se permitió la llegada de doncellas. Boyd-Bowman¹⁰ refiere

4 Es el año de 1530.

5 George Baudot en *La vida cotidiana en América Española en tiempos de Felipe II, Siglo XVI*, México, F.C.E., 1983, pág. 202.

6 Las ciudades en Hispanoamérica fueron trazadas bajo el esquema del pensamiento filosófico de Santo Tomás de Aquino propuesto doscientos años antes del descubrimiento de América y convertido en ley en las Ordenanzas de Felipe II. Dice Daniel Kuri Breña, "la ciudad iberoamericana tiene los elementos esenciales de toda agrupación sabia. Su núcleo arquitectónico recuerda los valores humanos más anhelados: religioso, cultural, estético, económico y político. Todo en jerarquía y en proporción. En torno a ellos gira la vida de los pueblos libres". En su obra *Zacatecas. Pequeña biografía de una rara ciudad*. México, Imprenta Universitaria, 1944, pág. 11

Personal del Emperador Carlos 1 que se conserva en El Escorial, años de 1539-1542, Versión paleográfica, estudio preliminar y notas del Dr. Mariano González Leal, Guanajuato, Taller de Investigaciones Humanísticas de la Universidad de Guanajuato, 1979, pág. 15.

8 Es el caso del conquistador Diego de Ibarra, tío de Francisco de Ibarra "y como tal lo respetaba" en *Conquista del Reino de la Nueva Galicia de Don Matias de la Mota Padilla en 1742*, Guadalajara, Talleres Gráficos de Gallardo y Álvarez del Castillo, 1920, pág. 288.

9 Real Cédula dada en Valladolid, 5 de febrero de 1515 en Richard Konetzke, *Colección de Documentos para la formación social de Hispanoamérica 1493-1810*, 6 Vols., Madrid, CSIC, 1953, págs. 63, 64.

10 Boyd-Bowman, Peter. *La emigración española a América, 1560-1579*, Cátedra Seminario Menéndez Pidal, Madrid, Gredos, 1974, págs. 130,131.

en números globales la emigración femenina a América durante las primeras tres cuartas partes del siglo XVI de la siguiente manera: de 1493 a 1519 correspondió el 5.6% de la emigración total; de 1540 a 1559 ascendió a 16% y de 1560 a 1579 alcanzó su más alto nivel de 28.5%. Pero aun con el marcado ascenso de mujeres españolas en las Indias, apenas eran una por cada tres hombres la que llegaba a poblar América. En el último tercio del siglo, la Nueva España fue el destino más favorecido" para las mujeres españolas, y sus principales destinos fueron las más grandes e importantes ciudades como la propia ciudad de México y sus alrededores, Puebla, Michoacán, Oaxaca, Veracruz y más tarde Guadalajara.

Para llegar a la extensa y lejana tierra situada más allá de la Nueva Galicia, veremos de manera rápida el arribo de los conquistadores y pobladores españoles, decididos a avacindarse en el nuevo territorio del norte a partir de la segunda mitad del siglo XVI. Inicialmente seducidos por "la gran noticia que decían había de grandes minas de plata"¹¹, no tuvieron la intención de exterminar o desalojar a la población, sino fundar, poblar ciudades y convertir a los infieles como acción primera, acto justificador de su presencia, para más tarde, utilizar la mano de obra de los indígenas en beneficio personal; labor nada fácil de conseguir por la resistencia bélica e insurrecta de los indios en situación de constante guerra, hecho que le otorgó a la conquista, características diferentes en el intento de poblar las nuevas provincias.

Ahora bien, para cumplir con la real orden de poblar, fue necesario tener mujer, y sólo se le podía conseguir a través del matrimonio, que otorgaba una serie de privilegios a los hombres casados; los solteros no tenían derecho a tener un asiento fijo, una casa, acceso a un cargo público ni la posesión de mercedes, encomiendas y repartimientos. Pero ante la escasez de mujeres europeas, los hombres tomaron a las mujeres de la tierra en matrimonio, como respuesta a un fenómeno biológico natural y explicable para fundar una familia, poblar una casa y habitar los extensos territorios del norte, en cumplimiento del mandato de generar la procreación necesaria y el poblamiento imperioso.

Para el conquistador, el hecho de tener mujer significó tener derecho a disfrutar de una recompensa material y en otros casos para acrecentar su linaje y fortuna con un buen matrimonio. A cambio de ello, la mujer tenía una posición social reconocida y un estado de vida perfecto. Sin embargo, la mujer vivió a la sombra de su compañero o su marido; su aparición en los registros apenas existe y en otras, de forma fragmentada. Estos hombres conquistadores tuvieron en las mujeres la compañera, esposa y madre; en otras ocasiones, fue la administradora de sus

negocios y colaboradora de sus talleres de sastrería o cerería. Pero sólo se le rescata históricamente de los informes de méritos, en frases tan cortas como la de "mujer que fue de" o en otros "la que fue mujer de ...el cual falleció y tornó a casar y su tercer marido fue"¹³, sin conocer siquiera su nombre. En el caso de referirse a los hombres, se registra: "está casado con mujer viuda que luego será de..."¹⁴

Muchas preguntas me surgen con la intención de conocer más sobre la condición y actuación de las mujeres durante la segunda mitad del siglo XVI, momento más fecundo en la expansión del norte y el más difícil para el establecimiento de las primeras mujeres europeas, sin embargo, aquí sólo esbozaré una situación problemática a las que trataré de darle explicación es la siguiente: ¿cómo construir y reconstruir a las mujeres del siglo XVI del norte novohispano, y rescatarla del mundo invisible en el que se encuentra a través de las fuentes archivísticas y bibliográficas?

A partir de los límites de la Nueva Galicia, se conformó el reino de la Nueva Vizcaya, corazón de la Nueva España, territorio por donde cruzó el camino de *tierra adentro* y provincia que ocupó la posición de antemural¹⁵, es decir, se convirtió en el borde de la expansión colonial y en la experiencia de la frontera septentrional española, es este territorio, se sitúa esta investigación.

El reino de la Nueva Vizcaya fue a partir de su conformación, el principal centro administrativo civil, militar y eclesiástico del septentrión, Llegó a ser, en extensión, el reino más grande en territorio novohispano¹⁶. En estos despoblados territorios administrados por instituciones establecidas, algunas temporal y otras permanentemente, se originó una sociedad distinta a las establecidas en el centro y sur de la Nueva España y en particular, en la ciudad de México núcleo de la nueva cultura.

A partir de las primeras incursiones al norte por Cortés y Nuño de Guzmán, el primer intento por fundar pueblos se hizo de la manera acostumbrada hasta entonces, esto es, a través del reparto de encomiendas y repartimientos a los conquistadores en recompensa por los servicios prestados a la Corona y por haber invertido en la empresa de colonización su hacienda y riesgo personal. Sin embargo, este sistema no fue tan productivo en este sitio como en otros lugares *por tener en encomienda unos indios en la barranca y por ser ruines y sin provecho*¹⁷; de cualquier manera, se fundaron una serie de pueblos en el septentrión que a poco tiempo quedarían abandonados o despoblados. Se puede ver en el informe de Andrés de Villanueva, casado y vecino de Guadalajara, con encomienda en el pueblo de Otontic, que tiene "otros dos pobluelos de la barranca y estancias de Atotonilco, todo está destruido y despoblado [por los indios]"

11 Entre 18,575, mujeres con destino a América en 1579, corresponden a México 7,128, Boyd-Bowman, *Op. Cit.*, pág. 130.

12 Antonio Tello, *Crónica Miscelánea de la Sancta Provincia de Jalisco*, Libro Segundo Volumen II, Jalisco, México, Gobierno del Estado de Jalisco, INAH, 1973, pág. 445.

13 *Relación secreta*, *Op. Cit.*, págs. 78-95.

14 Miguel de Arriaga conquistador, en 1537 tiene más de veinticinco años, casado en Pánuco con mujer viuda de Juan Romero que luego será de Andrés Mora. En 1547 es encomendero de un tercio de Coyutla y Tanziulen. Victor M. Alvarez, *Diccionario de conquistadores*, 2 Tomos, México, Cuadernos de Trabajo del Departamento de Investigaciones Históricas del INAH, 1975, pág. 44

15 Oakah L. Jones, Jr. *Nueva Vizcaya Hearthland of the Spanish Frontier*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1988, p. X. Oakah L. Jones, *Op. Cit.*, pág. 140, cita a Villaseñor y Sánchez "Nueva Vizcaya

llegó a tener un área de 317.680 Kilómetros cuadrados y una población de 127.270 personas. José Antonio de Villaseñor y Sánchez. *Theatro Americano: Descripción General de los Reynos y provincias de la Nueva España y sus Jurisdicciones*, 2 Volúmenes, México, Imprenta de la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal. Impresora del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada, 1746, pág. 48. Según Peter Gerhard, 0.40 personas por kilómetro cuadrado en *The North Frontier of New Spain*, Princeton, N.J. Princeton University Press, 1982, pág. 9.

16 Herbert Ingram Priestley en *Tristán de Luna, Conquistador of Old South. A Study of Spanish Imperial Strategy*, Philadelphia, Porcupine Press, 1936, pág. 78.

17 Informe de Méritos de Juan de Borgoña vecino de Guadalajara, ver Francisco de Icaza, *Diccionario de Conquistadores y Pobladores de la Nueva España*, Madrid, Imprenta del Adelantado de Segovia, 1923, pág. 244.

18 Francisco de Icaza, *Op. Cit.*, pág. 265.

No me fue fácil encontrar a las primeras mujeres establecidas en este territorio. Seguí su estela dejada por los pobladores de tierra adentro en los documentos del siglo XVI, y hube de empezar por los conquistadores encomenderos¹⁹ de aquellos lejanos territorios, los hombres que iban hollando la tierra nueva e iban determinando sus posesiones, sus descubrimientos mineros y sus enfrentamientos con la población aborigen.

Las dificultades de cada momento a lo largo de las expediciones de descubrimiento y conquista no amedrentaron a las mujeres de los primeros conquistadores. Ellas se dirigieron a lugares imprecisos y desconocidos al ensancharse las Indias cada día más y porque, el destino y lugar de su residencia iba a ser tan incierto, como el hombre con el que se iba a desposar. A partir de ese momento, compartió con su compañero hambres, heladas, guerras, montañas y desiertos en una intensa y profunda experiencia. Mujeres como Francisca de Guzmán, hija de Gonzalo de Guzmán, gobernador que fue de Cuba y esposa de Pedro de Tovar²⁰ vivió en la despoblada Chiametla, ante el peligro constante del ataque de los indios. Beatriz Hernández, a quien se debe el actual asentamiento de Guadalajara en el valle de Atemaxac²¹; o Ana de Leyva²², primera española en la villa de Durango, capital de la Nueva Vizcaya, en el momento de su fundación. Su participación activa en los años iniciales de vida colonial en las tierras del septentrión, fue determinante en las encomiendas o los negocios del marido, en otros casos, colaboradoras de los primeros religiosos o sustitutas en su ausencia, para procurar educación cristiana a los indios.

Las crónicas registran las cualidades de las mujeres en el septentrión. Un caso "maravilloso de caridad", el de Leonor Arias, fue registrado por Fray Antonio Tello en su *Crónica Miscelánea*. El religioso narra lo acontecido a una viuda vecina del pueblo de Chiametla, ensalza las valores de ella y sus hijas, la pureza, la nobleza y la honradez reflejo de los valores de la época basados en las virtudes ideales, ésas que los hombres decidían que debían estar en las mujeres bajo sus normas e intereses y con la honra de por medio, tal y como ha quedado en la frase de Fray Luis de León: "la mujer honesta es perfec-

Mi ponencia no va a cuantificar mujeres, su procedencia ni su destino en América. Hablaré de las mujeres que vivieron temporal o definitivamente en tierras del norte novohispano en el siglo XVI, de las mujeres europeas que ayudaron a conformar una nueva sociedad.

LAS FUENTES, SU ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Como sabemos, las mujeres por sí mismas carecieron de personalidad jurídica²³, no son vecinas de un lugar y dependieron del padre, el esposo o algún hombre de la familia. Son "hija de" o "mujer de", siempre como un objeto que se posee y nunca por sí mismas. No se les encuentra fácilmente. Por lo tanto hube de revisar los listados de los conquistadores y pobladores para entresacar de todos los nombres masculinos los de las mujeres. Así encontré a las que llegaron con Hernán Cortés²⁴, las que desembarcaron más tarde con Narváez²⁵ y posteriormente a las hijas de los primeros conquistadores, generaciones cuyo destino fue continuar la labor de sus padres para seguir dando mérito a sus acciones.

Así, a cuenta gotas se instalan las mujeres en los nuevos espacios fronterizos que se pueblan, a partir de la segunda mitad del siglo XVI. De la misma manera las he encontrado en la bibliografía existente o en los papeles del Archivo de Indias, es decir apenas mencionadas.

Para este estudio tomé la siguiente bibliografía básica: La *Relación Secreta de Conquistadores*, un documento elaborado por el virrey Antonio de Mendoza y en respuesta a la solicitud del Emperador Carlos I, por mandato de la Cédula del 5 de Septiembre de 1539²⁶; la relación contiene 1515 registros, 154 corresponden al reino de la Nueva Galicia, antecedente para el estudio de la población posterior a en Nueva Vizcaya. En 1542, la Nueva Galicia está dividida en cinco provincias, la ubicación de sus primeros pobladores y el encuentro con las mujeres, se puede ver en el Cuadro 1 de los anexos. En este cuadro se advierte que las mujeres españolas y las hijas de conquistadores, llegan a ser apenas 11 y el mayor número de ellas vivió en la villa de San Miguel de Culiacán.

19 Entendida la encomienda como el señorío-repartimiento, consistente en un beneficio militar y en un repartimiento de indios para las empresas llevadas a cabo por el encomendero en José Miranda *La función económica del encomendero en los orígenes del régimen colonial (Nueva España, 1525-1531)* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1965, pág. 5.

20 Capitán y alférez mayor de campo, fue a poblar las villas de Cinaro y Chiametla al norte de la Nueva Galicia, encomendero de dos encomiendas una de mil hombres y otra de cuatrocientas, en Baltazar Obregón, *Op. Cit.*, pág. 52.

21 "Señores, parece que ustedes no se deciden a trasladar la ciudad. Pues bien yo vengo a deciros por todos: nos mudaremos ...y sepan que si no se hace así será en contras del servicio de Dios y del rey". En Analola Borges: *La mujer pobladora en los orígenes americanos*, Anuario de Estudios Americanos, Tomo XXIX, Sevilla, pág. 422.

22 Pastor Rouaix en *Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico del Estado de Durango*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1946, pág. 233 y José Fernando Ramírez. *Noticias Históricas de Durango, 1849-1850*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, págs. 10-14.

23 Cuando en 1543 se descubren cerca de Compostela las minas del Espíritu Santo, Leonor Arias queda viuda de Pedro Arias de Aro con tres hijas "tan pobre quedó que se retiró a una laborcilla o rancho con sus hijas donde vivía en una choza con mucha pobreza; pero madre e hijas tan ricas y adornadas de virtudes, como se vio en el premio que dios les dio... eran muy nobles por ser el Pedro Ruiz de la casa de los Guzmanes y primo del marqués de Toral. Estando una tarde madre e hijas labrando ...llegó un indio y habiéndolas saludado dijo Señora ¿tenéis una tortilla que darne por amor de Dios? Y Leonor Arias respondió: Siéntate

hijo y descansa, que sí habrá, y luego mandó a una de sus hijas que moliese un poco de maíz y a otra un poco de chile. Cuando terminó el indio dijo: Dios te lo pague señora y ten confianza en dios que te ha de dar tanto oro y plata que te sobre, que yo te daré una mina de donde la saques. ...Hizolo así y fuéronlos moliendo en unas piedras o metates y fundiendo sacaron tejos en tanta cantidad que en breve hizo hacienda, y sacó tanto oro y plata, que a los cinco años casó a las tres hijas con los tres mayores caballeros que había en Compostela, porque a la una casó con Manuel Fernández de Hajar a otra con Don Álvaro de Tovar y a la otra con D. Álvaro de Bracamonte, y a cada una le dio cien mil pesos de dote. Fray Antonio Tello, *Op. Cit.*, pág. 390.

24 Fray Luis de León. *La perfecta Casada*, Madrid, Espasa Calpe, 1992, pág. 90.

25 Desde el punto de vista del Derecho en cuanto a la representación legal y bastante con que se interviene en los negocios o comparecer en un juicio, en el Diccionario de la Real Academia Española, Madrid, 1992.

26 Ellas son: Beatriz Hernández, María de Vera, Elvira Hernández, Beatriz Hernández, hija de la anterior, Isabel Rodrigo, Catalina Márquez, Beatriz Ordaz y Francisca Ordaz, en Manuel Orozco y Berra, *Los Conquistadores de México*, México, Editorial Pedro Robredo, 1938, pág. 56.

27 María de Estrada, Beatriz Bermúdez de Velasco, Beatriz Palacios (parda) y Juana Martín en *Op. Cit.*, pág. 68.

28 La relación se hizo "poniendo en ella los nombres dellos y la calidad de sus personas, para que, vista, se proveyese lo que conviniese en cuanto a proveerlos de corregimiento [y] se averiguaren los que verdaderamente son conquistadores y la calidad de cada uno". En *Relación Secreta de conquistadores*, *Op. Cit.*, pág. 18.

Otro documento valioso es la obra de Francisco de Icaza *Conquistadores y Pobladores de Nueva España, Diccionario Autobiográfico*, de la que pude obtener un resumen de los pobladores que habitaron en el siglo XVI, los norteños territorios de la Nueva España. Como se puede ver en el Cuadro 2 de los Anexos se registra 86 conquistadores de un total de 1385 e la Nueva Galicia en 1550. Esta obra, es más completa, son los informes de méritos y servicios de los conquistadores; de esta obra se obtienen los siguientes datos:

En Guadalajara hay 7 conquistadores que declaran estar casados con hija de conquistador y dos con viuda de conquistador.

En Compostela la mujer de Bartolomé Díaz llegó de Castilla y Luis Alonso está casado con hija de conquistador.

En la Villa de la Purificación, Yñigo Ortiz está casado con hija de conquistador y Sabina Desquivel es una mujer viuda que vive en la ruina, sin tener con que mantenerse.

En San Miguel de Culiacán, Gabriel López está casado con la viuda de Diego Rodríguez.

Por último, Catalina Mejía tiene encomienda en los límites de Guadalajara.

Aún y cuando los datos que encuentro son pocos para la región más alejada de la metrópoli en ese momento, Icaza proporciona un primer acercamiento. Puedo decir que son pocos los hombres que declaran su estado civil y que son éstos, quienes mantienen un matrimonio con mujer europea y lo manifiestan abiertamente mientras los conquistadores que han hecho vida con mujer de la tierra no lo informan con facilidad. Encuentro también, que la geografía de la Nueva Galicia es importante para el establecimiento de las primeras mujeres y el caso especial, en este momento, es una mujer que se ocupa de la administración de su encomienda a falta de marido.

De la obra *Catálogo de Pobladores de Nueva España*, con introducción arreglo e índices de Edmundo O'Gorman, y con 872 registros de pobladores del siglo XVI, encontré solamente el registro de Da. Beatriz Tello, mujer que fue del Dr. Jerónimo Horozco, presidente de la Audiencia de Guadalajara, y el de Da. María de Bobadilla, hija del Lic. Bobadilla, oidor de la Audiencia de Guadalajara, a la que se describe como doncella virtuosa, recogida en un monasterio, en una sociedad artificial²⁹ donde su honra estará segura y protegida. Como se advierte, para la época que nos interesa y el lugar al que nos circunscribimos, dos mujeres de clase acomodada, reconocidas por el tratamiento de Doña que se les da, solicitan mercedes por los servicios prestados por el padre o el marido.

Presentaré en el Cuadro 3 de los pobladores de las villas fundadas en la región de la frontera norte más allá de la del reino de la Nueva Galicia es decir, la Nueva

Vizcaya. El número de pobladores no se refiere a ningún año en especial y en algunos ni siquiera existen datos por no tener el registro, pero se circunscribe al siglo XVI, sirve para conocer la fecha de su fundación y el estado de poblamiento que guardaba este territorio en el último tercio del primer siglo de conquista, es decir, la permanencia de la población en los territorios fronterizos de la Nueva España, no fue fácil porque se dio una gran movilidad por parte de los conquistadores. Las villas quedaban despobladas por el ataque constante de los indios y hubo que intentar fundarlas y poblarlas nuevamente en más de dos ocasiones como la villa de San Felipe y Santiago³⁰ y San Miguel de Culiacán, inicialmente fundada por Nuño de Guzmán en 1531, y no es hasta finales del siglo se consolida su establecimiento con la llegada de los jesuitas³¹ o el Valle de los Corazones en Sonora, fundada en 1540 por Vázquez de Coronado y casi destruida por el ataque de los indios provocado por la dureza del alcalde de justicia mayor³².

Para el reino de la Nueva Vizcaya, fue una tarea constante defender sus poblaciones³³. A fines del siglo XVI concluyó la primera fase de penetración de los españoles al noroeste y dos nuevos documentos nos permiten formar una idea de la situación de la Nueva Vizcaya, y en este ir y venir de movimientos poblacionales, las mujeres europeas, supieron "lo que era amar a Dios en tierra de indios" como dice un refrán popular hasta nuestros días.

Un último documento, el Cuadro 4, fue el memorial que envió a S.M., el gobernador Francisco de Urdiñola³⁴ y firmado en Durango con fecha 21 de abril de 1604³⁵, y como bien dice Oakah L. Jones³⁶, el documento es el reporte del estado del reino, por lo tanto, nos permitirá comparar los datos de los documentos anteriores.

Aunque el censo fue levantado el año de 1604, da a conocer la población y el estado de la minería la agricultura y la ganadería. Muestra que la capital del reino es la más poblada y le siguen los principales centros mineros: Cuencamé, San Juan del Río, Santa Bárbara, Chiametla y San Sebastián. Llama la atención encontrar un alto número de solteros o de hombres cuya mujer se encontraba en la Península. Era la actividad minera la que atraía a los hombres solos. En 1587, Gaspar Mejía escribía a su mujer desde Zacatecas a Dos Hermanas en Sevilla:

me entré la tierra adentro... es tierra despoblada y de guerra, no se me caen las armas ni a mi ni a mi caballo, las armas de pies a cabeza, yo y el caballo, porque hierve la tierra de chimecas. Pasé adelante a una tierra que se dice de Guadiana, me dicen que me irá bien allá. Tengo otro tanto camino que andar y todo tierra de guerra. Dende ahí hago caso de pasar adelante a una tierra que se dice Chiametla que es todo lo que está descubierto hasta lo de ahora. Y a todo esto no ganando un real³⁷.

29 Términos utilizados por Cristina Segura Graño, en la conferencia "Las mujeres en el Antiguo Régimen", Universidad de Sevilla, 18 de Septiembre de 2000.

30 Eustaquio Buelna, *Compendio Geográfico y estadístico del Estado de Sinaloa*, México, Imprenta y Litografía de Ireneo Paz, 1877, pág.12.

31 *Ibidem.*, pág. 13.

32 *Ibidem.*, pág. 11.

33 Fernando de Bazán y Francisco de Urdiñola en la pacificación de Nuevo México, en 1585, más tarde gobernador de la Nueva Vizcaya, en Juan Mateo Mange, *Luz de tierra incógnita en la América Septentrional y Diario de las Exploraciones de Sonora*, Versión, notas e índice alfa-

bético por Francisco Fernández del Castillo, México, Publicaciones del Archivo General de la Nación, Tomo X, Talleres Gráficos de la Nación: "Diario Oficial", 1926, pág. 103.

34 Dirige el gobierno de la Nueva Vizcaya de 1603 a 1613.

35 AGI Guadalajara, 28.

36 Véase en *Nueva Vizcaya, Heartland of the Spanish Frontier*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1988, pág. 76

37 Carta 234 de Gaspar Mejía a su mujer Catalina Domínguez, en dos Hermanas, Zacatecas, 5 de enero de 1587, en Enrique Otte, *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616*, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 1988, pág. 212.

Desde su descubrimiento, la Nueva Vizcaya fue más importante por su actividad minera que por el cultivo de la tierra y la ganadería. A finales del siglo XVI habían 93 españoles de 208 casados y solteros que poblaban el reino, tenían minas, esto es el 44.7%, y sólo el 36.0%, es decir 75 personas se dedicaban a cultivar la tierra o a al cuidado del ganado mayor o menor. En otro aspecto, la cuarta parte de los habitantes eran mercaderes, esto quiere decir, que había un gran movimiento comercial al registrarse 52 mercaderes, estos son la cuarta parte de la población: el 25%.

A pesar de las dificultades para poblar los territorios, los hombres fueron atraídos por las minas. Una carta de Gregorio Quintana a su hermano Juan Molina desde Pánuco a Rioseco es testimonio.

Culiacán es una provincia que está a 160 leguas de estas minas (Pánuco de Zacatecas) y todo el camino es despoblado y lleno de chichimecas...aún estando allá es mala tierra, no se yo quien es el hombre que quiere habitar en ella si así son muy pocos o ninguno».

Es cierto que el censo de Urdiñola no contiene información sobre las mujeres, sin embargo, hay que sobreentender que al menos los funcionarios del gobierno que residían en la capital de la Nueva Vizcaya, de las villas y centros mineros llevaron consigo a sus mujeres o se casaron con las que ahí habitaban³⁸. Los alcaldes mayores, jueces, tesoreros, escribanos y otros, tenían con ellos a su mujer e hijos; los mineros y los comerciantes establecidos también se habían avicinado, construido sus casas de cal y canto o de adobe y de una planta. Mota y Escobar, dice que

Durango tiene grandes edificios, calles bien trazadas que corren de este a oeste, acequias de agua corriente, plaza, casas de adobe y de un solo nivel, cinco religiosos, 15 tiendas de comerciantes, 50 vecinos españoles, negros, mulatos e indios viviendo en la villa de Analco».

El informe de Urdiñola elaborado en los primeros años del siglo XVII, es contemporáneo al de Mota y Escobar, ambos reflejan una sociedad consolidada al ritmo de su propio andar. Ni Guadalajara al occidente, ni México al sur, marcaron tanto su evolución y desarrollo como el aire de sus espacios geográficos y su temperamento⁴¹ y las soledades inexploradas del norte⁴², con su naturaleza y su gente. Complementan estos informes, la Descripción de la Villa de Nombre de Dios⁴³ como se ve en el siguiente texto:

...siempre han habitado en Nombre de Dios vecinos españoles y indios de toda las provincias de la Nueva España, de la Nueva Galicia, y Nueva Vizcaya... habrá ahora en la villa y su término cincuenta y cinco vecinos (españoles) los cuarenta

y cinco casados y diez solteros; otros dicen (testigos sin precisión) mujeres casadas cuarenta; doncellas ocho o diez, hombres solteros o viudos doce o trece, niños no cuentan; mulatos libres dos o tres, mulatas casadas con españoles dos o tres; casadas con indios, otras tantas; negros esclavos de los cinco o seis, negras esclavas nueve; una libre. En general los vecinos son labradores, pocos oficiales; sastres hay tres.

Como esta villa hubo otras establecidas en el territorio de la Nueva Vizcaya; la diferencia radicó en la actividad productiva realizada en cada población: la minería, la labranza de la tierra o bien, las estancias de ganado mayor⁴⁴. Cada sitio ocupado por los recién llegados hombres y mujeres que los habitaron, quedó con su impronta y, éste a su vez, influenciado por las circunstancias y el transcurrir de la vida cotidiana en este primer siglo, vivió bajo la amenaza real de los ataques constantes de los indios.

CONCLUSIONES

Las mujeres europeas fueron parte importante en el desarrollo de la sociedad fronteriza de la Nueva España; su presencia determinó un nuevo encuentro con la naturaleza y con los otros (los indios) que encontró a su paso. Su carga cultural europea junto a la aridez de los desiertos los bosques y los yacimientos minerales con que se enfrentó, fueron elementos que se fraguaron para conformar una nueva fisonomía fronteriza humana peculiar hasta nuestros días por, su singularidad.

Sin embargo, es poco lo que se ha avanzado en el conocimiento de la vida de las mujeres en el septentrión novohispano. Los obstáculos para estudios con este enfoque se encuentran en la gran movilidad que tenían los conquistadores y pobladores por toda la América, para decidirse a escoger el lugar de su residencia. La escasa penetración numérica de los hombres y con mayor razón de las mujeres, en la primera mitad del siglo XVI, fue manifiesta, pero a partir de 1563 se inició un vigoroso movimiento de expansión hacia el norte. Por otra parte, se carece de series documentales que nos ayuden en la búsqueda de las mujeres y a su vez, nos proporcionen información sobre la vida familiar, sus hábitos de convivencia y las formas y recursos de los cuales se valió para la supervivencia de los grupos familiar y social en este entorno geográfico.

Fue gracias a la existencia de documentos correspondientes a las relaciones de méritos de los conquistadores, que fue posible detectar y conocer la vida de algunas mujeres, su estirpe, su profesión y su influencia en la vida social del septentrión novohispano.

La presencia y el papel que desempeñaron las mujeres durante los primeros años de la colonia, es poco

38 Carta 235 de Gregorio de Quintana a su hermano Juan de Molina en Rioseco, Ob. Cit., pág. 213.

39 El gobernador Don Rodrigo del Río de la Loza, (1589-1595), casó con una hija de Don Francisco de Aguilar, propietario de una hacienda vecina a la suya.

40 Alonso de la Mota y Escobar en *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, Colección Histórica de Obras Fascimilares, Guadalajara, México, Gobierno del Estado de Jalisco/ Universidad de Guadalajara, 1993, pág. 83.

41 Palabra utilizada para referirse al clima.

42 Paul Horgan, *Los conquistadores de América del Norte*, México, Diana, 1966, pág. 195.

43 Colección de Documentos Inéditos. Tomo 9, "Descripción de la Villa de Nombre de Dios, sacada de las informaciones hechas por la Justicia de aquella Villa en mayo de 1608, por mandado del Consejo", Madrid, pág. 219.

44 En 1586, Don Rodrigo de la Loza y Gordejuela, Gobernador de la provincia de la Nueva Vizcaya, fue propietario de la hacienda de Poanas, donde en ese año, herró 42.000 becerros. Guillermo Porras Muñoz, *Iglesia y Estado en Nueva Vizcaya 1562-1821*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1965, pág. 37.

conocido. Una de las razones es la falta de registros de sus nombres al tomarse en cuenta solamente el de sus maridos. Por regla general, los conquistadores miembros del cabildo, se casaban con mujer de Castilla, otros, con hijas de conquistadores; las relaciones entre españoles e indias, también fue muy frecuente cuando éstos no fueron personajes importantes. Las viudas encabezaban su grupo familiar, pero no las casadas que se integraban al linaje del esposo; otras se casaron con hombres de escaso relieve y se perdió su paradero, además de las que profesaron como religiosas, rara vez se mencionaron.

En respuesta a mi pregunta inicial, diré que las mujeres desempeñaron un papel importante en la conquista y poblamiento del norte de la Nueva España. Su actuación fue discreta e impregnada de valores religiosos como correspondía a su época elementos que le ayudaron a vivir en estas regiones salvajes, inhóspitas y alejadas, en consecuencia, su vida misma se convirtió en un acto constante de valor al enfrentarse a situaciones desconocidas y arriesgadas en todos los aspectos.

ANEXOS

Cuadro 1

Provincias de la Nueva Galicia. Población según la *Relación secreta de Conquistadores*

Provincia	No. De Conq.	Casados ⁴⁵			Sin casar	No Declaran	Difuntos	Viudas	Otros	Encomiendas
		E	H/C	M/T						
Nueva Galicia	32	2	3	18	1	2	5	1	1	27
Guadalajara	34	1	2	1	2	23	1		4	30
Compostela	35			1						
Purificación	14									
Culiacán	39	3		27	4	5				
TOTAL	154	6	5	47	7	30	6	1	5	57

Cuadro 2

Población según Francisco de Icaza

Provincia	No. Conq.	Casados	Sin casar	No Declaran	Encomiendas
Guadalajara	37	22	1	11	20
Compostela	23	12		15	21
Purificación	15	8	2	6	7
Nueva Galicia	7	3		3	4
San Miguel	4	1	1	2	2
TOTAL	86	46	4	36	54

Cuadro 3

Ciudades, fundación y colonos de la Nueva Vizcaya en el siglo XVI

Ciudad o Villa	Fundación	Colonos	Mujeres
Villa de Nombre de Dios	1562	15 ó 20 vecinos	
Durango	1563	18 colonos	1 ⁴⁶
Villa de San Sebastián	1565		
Villa de San Juan Bautista de Sinaloa	1531		
Valle de los Corazones (Sonora)	1540		
Santa Bárbara	1567		
San Miguel de Culiacán	1531	60 familias	
Chiametla	1531		
San Esteban de la Nueva Tlaxcala	1591	11 vecinos	
Santa Fe Nuevo México	1598		

45 Las letras E, se refiere a mujer española, H/C hija de conquistador y WT mujer de tierra.

46 Como puede apreciarse, se registra una mujer en los documentos existentes, lo que permite confirmar la inexistencia de la presencia femenina en las acciones de poblamiento y conquista en los primeros años de expansión en el territorio novohispano.

Cuadro 4Censo de población del Reno de la Nueva Vizcaya elaborado por el Gobernador Francisco de Urdiñola⁴⁷. Año de 1604

Villa	Casados	Solteros	Mineros con hacienda	Mineros con minas y molinos	Estancias de ganado mayor	Ranchos de trigo y maíz	Tratantes mercaderes
Durango	25	24			13	6	12
Minas de San Juan del Río	18	19	2		6	11	6
Minas de Cuencamé	23	54	7	16			17
Minas de Mapimí	4	4	7				1
Villa de Santiago de Saltillo	3	8			1	13	
Minas de Guanaceví	11	9	5	22			4
Minas de San Andrés	2	3	2	1			
Minas de Topia	11	19	7				10
Minas de Charcas y Pánuco	2	3	3				
Minas de Indé			3	9	2		
Minas de Cacalotlán y Maloya	2	3	4				1
Minas de Santa Bárbara	17	17		4		11	1
Provincia de Chiametla y Villa de San Sebastián	13	14	1		8		
TOTAL	131	177	41	52	34	41	52

BIBLIOGRAFIA

ALESSIO Robles, Vito. *Francisco de Urdiñola y el Norte de la Nueva España*, México, Imprenta Mundial, 1931.

ÁLVAREZ, Víctor M. *Diccionario de Conquistadores*, 2 Tomos, México, Cuadernos de Trabajo del Departamento de Investigaciones Históricas del INAH, 1975.

ARREGUI, Domingo Lázaro de. *Descripción de la Nueva Galicia*, Edición y estudio por François Chevalier, Prólogo de John Van Horne, Sevilla, Imprenta y encuadernación Hijos de A. Padura, 1946.

BAUDOT, George. *La vida cotidiana en la América española en tiempos de Felipe II, Siglo XVI*, México, F.C.E. 1983.

BUELNA, Eustaquio. *Compendio Histórico, Geográfico y Estadístico del Estado de Sinaloa*, México, Imprenta y Litografía de Ireneo Paz, 1877

BOYD-BOWMAN, Peter. *Índice Geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI, 1493-1519*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1964.

La emigración peninsular a América 1520-1539, Madrid, Editorial Gredos, Cátedra, Seminario Menéndez Pidal, 1974.

Catálogo de pobladores de la Nueva España. Registro de Informes de la Real Audiencia. Último tercio del Siglo XVI y Principios del XVII. Arreglo, introducción e índices por Edmundo O'Gorman, México, Archivo General de la Nación, 1945.

CUADRA, Cristina, Josemi Lorenzo, Ángela Muñoz y Cristina Segura "La Historia de las Mujeres en el Nuevo Paradigma de la Historia" en *Las mujeres en la Historia: ciencia y política*. Edición de Cristina Segura Graíño, Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna, 1997.

DÁVILA, Francisco T. *Sonora Histórico y Descriptivo. Reseña Histórica*, Nogales, Arizona, Tipografía de R. Bernal, 1894.

GALLEGOS Caballero José Ignacio. *Durango Colonial 1563-1821*, México, Editorial Jus, 1960.

GONZALBO Aispuru, Pilar. *Las mujeres en la Nueva España. Educación y vida cotidiana*, México, El Colegio de México, 1987.

47 AGI, Guadalajara 28. Memorial y relación que da a S. M. Francisco de Urdiñola Gobernador y Capitán General de la Provincia de la Nueva Vizcaya, de todos los vecinos y moradores de ella y de las haciendas

que hay, así se sacan plata como de estancias de ganados mayores y menores y labores de coger pan y maíz. Año de 1604, Durango 21 de abril de 1604.

La familia y orden colonial, México, El Colegio de México, 1998.

GONZALBO Aispuru Pilar y Cecilia Rabel. *La familia en el mundo Iberoamericano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.

HORGAN, Paul. *Los conquistadores de América del Norte*, México, Diana, 1966.

ICAZA, Francisco. *Conquistadores y Pobladores de la Nueva España. Diccionario autobiográfico sacado de los textos originales*, 2 Tomos, Madrid, Imprenta del Adelantado de Segovia, 1923.

JONES, Oakah L. Jr. *Nueva Vizcaya Heartland of the Spanish Frontier*, Albuquerque, University of New Mexico, 1988.

KONETZKE, Richard. *Colección de Documentos para la Historia de la Formación Social de Hispanoamérica 1493-1810*, Volumen 1 (1493-1592), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1953.

El mestizaje y su importancia en el desarrollo de población Hispanoamericana durante la Época Colonial, Revista de Indias, Núm. 23-24, Enero-Junio de 1946, Madrid, 1947, págs. 7-37

KURI Breña, Daniel. *Zacatecas, pequeña biografía de una rara ciudad*, México, Imprenta Universitaria, 1944.

LÁZARO DE ARREGUI, Domingo. *Descripción de la Nueva Galicia*, Edición y estudio por François Chevalier, prólogo de John Van Horne, Sevilla, Talleres Hijos de A. Padura, 1946.

LEÓN, Fray Luis de. *La perfecta casada*, Edición Javier San José Lera, Madrid, Espasa-Calpe, 1992.

MANGE, Juan Mateo. *Luz de tierra incógnita en la América Septentrional y Diario de las Exploraciones en Sonora*, Versión Notas e Índice alfabético por Francisco Fernández del Castillo, México, Publicaciones del archivo General de la Nación, Tomo X, Talleres Gráficos de la Nación "Diario Oficial", 1926.

MECHAM, Lloyd J. *Francisco de Ibarra and Nueva Vizcaya*, Durham, N.C. Duke University Press, 1929

MIRANDA, José. *La función del encomendero en los orígenes del régimen colonial (Nueva España, 1525-1531)*,

MOTA Y ESCOBAR, Alonso de la. *Descripción Geográfica de los Reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León, Guadalajara*, México, Colección Histórica de Obras Fascimilares del Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, Gobierno del Estado de Jalisco y Universidad de Guadalajara, 1993.

MOTA PADILLA, Matías de la. *Historia de la Conquista del reino de la Nueva Galicia*, Guadalajara, Talleres Gráficos de Gallardo y Álvarez del Castillo, 1920.

OROZCO Y BERRA, Manuel. *Los conquistadores de México*, México, Editorial Pedro Robredo, 1938.

ORTEGA Noriega, Sergio. *Un ensayo de Historia Regional. El Noroeste de México 1530-1880*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.

OTTE, Enrique. *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616* Sevilla, Junta de Andalucía, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Quinto Centenario, s/f.

PARRY, J.H. *The Audiencia of New Galicia in the Sixteenth Century, A Study in Spanish Colonial Government*, London, Cambridge at the University Press, 1948.

PORRAS Muñoz, Guillermo. *Iglesia y Estado en la Nueva Vizcaya 1562-1821*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1965.

PRIESTLEY, Herbert Ingram. *Tristán de Luna, conquistador of Old South. A study of Spanish Imperial Atrategy*, Philadelphia, Porcupine Press, 1936.

ROUAIX, Pastor. *Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico del Estado de Durango*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1946.

SEED, Patricia. *To love, honor, and obey in México Colonial. Conflicts over marriage choise, 1574-1821*, California, Stanford University Press, 1988.

TELLO, Fray Antonio. *Crónica Miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco*. Libro Segundo, Volumen II, Jalisco, México, Gobierno del Estado de Jalisco, /INAH, 1973.

VILLA, Eduardo W. *Compendio de Historia del Estado de Sonora*, México, Editorial Patria Nueva, 1937.

ZAVALA, Silvio. *La Encomienda Indiana*, México, Porrúa, 1973.